

El Gobierno Municipal de Nuevo Laredo, a través del Instituto Municipal para el Desarrollo de la Juventud (IMJUVE) y en coordinación con la casa productora Bironga Films, con el objetivo de impulsar la expresión artística de las juventudes y fomentar espacios de reflexión sobre temas de relevancia social,

CONVOCAN

a todas las personas jóvenes residentes en Nuevo Laredo, Tamaulipas, a participar en la Primera Edición del Rally de Cineminuto Juvenil “JUVEMINUTO 2025”, bajo las siguientes:

BASES

1. DE LOS PARTICIPANTES

1.1. Podrán participar jóvenes de 12 a 29 años que sean originarios, residan o se encuentren en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

1.2. La participación podrá ser individual o en equipos de hasta 4 integrantes.

1.3. Las y los participantes se dividirán en dos categorías:

- Categoría A: de 12 a 17 años.

- Categoría B: de 18 a 29 años.

1.4. Personas menores de 12 años o mayores de 29 años podrán participar únicamente como actores o parte del equipo técnico, siempre que el director o productor cumpla con el rango de edad establecido.

2. DEL FORMATO Y LA TEMÁTICA

2.1. El trabajo deberá presentarse en formato vertical (9:16), con una duración de 1 minuto, con una tolerancia máxima de 15 segundos por encima o por debajo del tiempo establecido, sin contar los créditos.

2.2. La temática central será “Salud Mental”, abordando problemáticas relacionadas con la juventud, tales como la ansiedad, depresión, autoestima, estrés académico, violencia familiar, presión social, uso excesivo de redes sociales, adicciones, suicidio, entre otras. El objetivo es visibilizar estas situaciones y promover el autocuidado, la empatía y la búsqueda de apoyo profesional o comunitario.

2.3. Al inicio del rally se revelará una clave obligatoria, que deberá integrarse de forma creativa: la letra J en Lengua de Señas Mexicana.

2.4. El género del cortometraje es libre: ficción, documental, animación, experimental, etc.

2.5. El material debe ser original e inédito, creado exclusivamente para este concurso.

3. DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

- 3.1.** El cortometraje debe entregarse en formato MP4 o MOV, con una resolución mínima de 1080p (Full HD).
- 3.2.** La música debe ser original o libre de derechos de autor. En caso de usar música libre, deberá incluirse el crédito correspondiente.
- 3.3.** Se deben incluir créditos finales con los nombres de todas las personas participantes.
- 3.4.** No se permitirá contenido que incluya lenguaje ofensivo, discriminatorio o que promueva la violencia o actividades ilícitas.

4. DE LA ENTREGA DEL MATERIAL

- 4.1.** La recepción de materiales estará abierta del 17 al 30 de abril de 2025, cerrando a las 23:59 horas del último día.
- 4.2.** Los trabajos deberán enviarse al correo:
contacto@imjuvenuevolaredo.com.mx
- 4.3.** La entrega debe ser realizada por el director o productor registrado, e incluir una ficha técnica con la siguiente información:

- Título del cineminuto.
 - Nombre completo del director y del productor.
 - Nombres completos y edades del resto del equipo.
 - Categoría (A o B).
 - Sinopsis (máximo 200 palabras).
 - Datos de contacto (teléfono y correo electrónico).
- 4.4.** Solo se aceptarán entregas vía electrónica.

5. DE LA EVALUACIÓN Y EL JURADO

- 5.1.** Los cineminutos serán evaluados por un panel de especialistas en cinematografía y salud mental.
- 5.2.** Los criterios de evaluación serán:

- Creatividad y originalidad.
- Calidad técnica.
- Apego a la temática.
- Historia y narrativa.

- 5.3.** La decisión del jurado será inapelable.

6. DE LA DIFUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PÚBLICO

6.1. Los trabajos que cumplan con las bases serán publicados el 2 de mayo de 2025 en las redes sociales oficiales del IMJUVE:

- Facebook: @IMJUVENuevoLaredo
- Instagram: @imjuvenuevolaredo
- TikTok: @imjuvenuevolaredo

6.2. La votación del público (reacciones, comentarios y compartidos) estará abierta hasta el 9 de mayo de 2025 a las 23:59 h.

6.3. El Premio del Público se otorgará al cineminuto con mayor engagement total.

7. DE LOS PREMIOS

7.1. Se otorgarán los siguientes premios económicos:

- Primer lugar Categoría A (12-17 años): \$5,000 MXN.
- Primer lugar Categoría B (18-29 años): \$5,000 MXN.
- Premio del Público: \$5,000 MXN.

7.2. Todas las personas participantes recibirán una constancia oficial.

7.3. Los videos ganadores y una selección destacada serán proyectados durante la ceremonia de premiación.

8. DE LA PREMIACIÓN

8.1. La ceremonia de premiación se realizará el día 17 de mayo de 2025, en un lugar y horario que será notificado con anticipación.

8.2. El evento contará con alfombra roja, proyecciones y entrega de premios.

8.3. La asistencia de los equipos ganadores, o al menos un representante, será obligatoria.

9. CONSIDERACIONES GENERALES

9.1. Al participar, los autores autorizan al IMJUVE y a Bironga Films a utilizar los materiales con fines de difusión, promoción y exhibición sin fines de lucro.

9.2. Los trabajos que no cumplan con las bases serán descalificados.

9.3. Cualquier situación no prevista será resuelta por el comité organizador, cuya decisión será definitiva.

9.4. La participación en este concurso implica la aceptación total de estas bases.

Cronograma

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	17 DE ABRIL DE 2025
Recepción de materiales	17 AL 30 DE ABRIL DE 2025
Publicación en redes	2 DE MAYO DE 2025
Cierre de votación pública	9 DE MAYO DE 2025
Ceremonia de premiación	17 DE MAYO DE 2025

INFORMES Y CONTACTO

- Correo: contacto@imjuvenuevolaredo.com.mx
- Teléfono: (867) 137 8750
- WhatsApp: (867) 148 6066
- Redes sociales: @IMJUVENuevoLaredo
- Dirección: Privada Paseo Colón #5710, Col. Las Torres, Nuevo Laredo, Tamaulipas

Nuevo Laredo, Tamaulipas a 17 de Abril del 2025